

ACTA NÚM. 122 CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CIUTAT VELLA CELEBRADA EL DÍA 6 DE JULIO DE 2016.

ASISTENTES:

Presidenta:

D^a. Pilar Soriano Rodríguez.

Vicepresidenta:

D^a Sandra Gómez López.

Vocales:

Grupo Compromis

D. Jesús M^a Timoneda i Timoneda

D. José Miguel de Vicente Petreñas

D. Alberto Díez Esteban

Grupo Socialista:

D^a. Rosa Domínguez Gómez

D. José Cabezuelo Palanca

Grupo Valencia en Común

D^a. Enma Catalá.

Grupo Popular

D. Iván Escrivá Roig

D. Pablo Jacobo Carreres Gargallo

D. Manuel Yarza Cañellas

Grupo Ciudadanos

D. Santiago Vea Alemany

D. Vicente Fernández García

Secretaria

D. Francisco Martín Cruz

Se encuentra presente el Concejal del grupo Ciudadanos D. Narciso Estellés.

*En Valencia, siendo las 19:00 horas del día 6 de julio de 2016, se reúnen en el Centro de Atención al Inmigrante , Plaza del Pou s/n , los miembros del Consejo de Distrito de la Junta relacionados, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día notificado junto a la convocatoria.

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha de 20 de abril de 2016

La Presidenta da la bienvenida , presenta al nuevo secretario del consejo de Distrito y pregunta si los asistentes están de acuerdo con el acta. Interviene D. Iván Escriva para puntualizar dos aclaraciones referidas al apartado de ruegos y preguntas. Quien intervino por el Grupo popular fue D. Pablo Carreres y también manifiesta que quede constancia en el acta que la condena realizada fue por extender en las Torres de Serranos una estelada.

2.- Informe de la Presidencia

La Presidenta explica el motivo del cambio de fecha de la sesión del consejo, manifestando que fue motivado por la celebración de las elecciones generales.

A continuación informa que los acuerdos adoptados en la anterior sesión del Consejo han sido notificados a las delegaciones competentes

En tercer lugar, pasa a informar acerca del proceso de deliberación y participación iniciado por la EMT sobre la futura modificación de las líneas de autobús. Da la palabra a D^a Rosa Domínguez, vocal del PSPV, que informa sobre el proceso en el cual casi el 80% de las propuestas realizadas por los vecinos han sido tenidas en cuenta. La participación vecinal ronda las 300 personas. Se congratula del proceso aunque considera que siempre se puede mejorar la consultar y los mecanismos de participación.

Interviene D. Santiago Vera, del Grupo Ciudadanos, que coincide con la anterior vocal pero recuerda que los cambios ocasionados en 10 líneas, por propuestas de vecinos de otros distritos han significado modificaciones en líneas que transcurren por Ciutat Vella.

Interviene la Presidenta para recordar que todavía falta el informe técnico definitivo con la propuesta de cambios de trayectos.

Interviene D Ivan Escriva, del grupo PP, asegurando que la Presidenta de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Valencia se había quejado al concejal de Trafico del proceso de consulta seguido.

Interviene D. Jose Miguel de Vicente, del grupo Compromis, para asegurar que tanto el proceso de consulta como los planes de peatonalización del Distrito pueden ser mejorados, y en todo caso estos últimos se acaban de empezar por lo que seguro que habrá mas fases en el futuro.

Interviene la Presidenta para puntualizar que las reuniones entre los representantes vecinales y el concejal de transporte son muy fructíferas.

3.- Propuestas de los grupos de trabajo

Se abre un turno de intervenciones para que los/as coordinadores/as expliquen los temas y propuestas en su caso de los grupos de trabajo:

- Grupo de Cultura:

Interviene el coordinador D. Alberto Díez.

Informar sobre las actividades realizadas desde el último pleno. La programación de Cines para niños, la suspensión del torneo de ajedrez por lluvia y que se va a intentar realizar en septiembre, así como el concurso de Pintura Rápida con la lectura del acta del jurado con los premiados. Se incorpora como **Anexo I**

Así mismo solicita se apruebe una modificación del presupuesto con un ajuste consistente en destinar 600 euros para ampliar la dotación del Día de la Música, 100 euros para intervención de la Junta en los actos de INTRAMURS, y 100 euros para diverso material para la organización de algunas actividades de la Junta. Es aprobado por unanimidad.

Por último quieren transmitir las quejas presentadas por algunos vecinos sobre la ocupación de la calzada por sillas de una empresa contratada con la Corporación anterior durante la celebración de fiestas religiosas, que impiden la colocación de sillas por particulares, y solicitan si es factible la revisión de dicho contrato.

Interviene la Presidenta para explicar que se ha solicitado informe sobre dicho contrato, que da muchísima libertad a la empresa, con el objeto de valorar la legalidad de una posible revisión o modificación, y en todo caso se buscará pactar soluciones que impidan se repitan los hechos denunciados. También informa que en la Entrada de la Murta, organizada por la Agrupación de Fallas del distrito, también va a colaborar el Ayuntamiento.

- Grupo de trabajo de actividades económicas y habitabilidad sostenible:

El coordinador Jesús M^a Timoneda hace un resumen de los tres principales temas tratados por la Comisión: los apartamentos turísticos, urinarios públicos y contenedores de vidrio.

En relación al primero, manifiesta que con la presencia constante de dueños de viviendas se ha convertido casi en el asunto monotemático. Se informa que parece que esta en fase de estudio y redacción una reglamentación propia por el Ayuntamiento. Dan traslado de una iniciativa de los propietarios para asegurar un buen uso de los apartamentos con la exigencia del DNI del dueño, para su localización en caso de problemas. También recuerda que, por el contrario los vecinos parecen mayoritariamente en contra de estas actividades. Transmite que por parte de los propietarios de apartamentos turísticos se solicita un mayor cumplimiento de la Zona ZAS.

Respecto a los urinarios públicos se solicitan para mejorar la salubridad del barrio, sin olvidar la imposición de sanciones y campañas de concienciación.

Por último trasladar las quejas de vecinos sobre el escaso número de contenedores de recogida selectiva de residuos, en concreto de vidrio.

- Grupo de trabajo de Urbanismo e Inversiones:

Interviene D^a Rosa Domínguez, del grupo PSPV, aportando el documento de trabajo realizado, el cual se adjunta como **Anexo II**, el cual resume recordando el acto realizado en le Distrito por el Concejal de Urbanismo, así como los temas mas reincidentes por parte de los vecinos, tales como falta de jardines, aceras mas amplias, la problemática de los apartamentos turísticos, solares, etc..

- Grupo de Bienestar Social y Sanidad:

Interviene D.^a Enma Catala que procede a leer el acta de la sesión, la cual se adjunta como **Anexo III**.

Solicita por acuerdo del grupo de trabajo se presente moción en el Consejo de Distrito para la habilitación urgente de dos pisos de propiedad municipal, con destino a dormitorio de personas sin techo, situados en la calle Maldonado, frente a la comisaría de la Policía Nacional.

Interviene D. Antonio Sanchis, de la Associació de Veïns i Comerciants Ciutat Vella , Amics del Carme., tratando diversos temas (**transcripción Hoja de Participación**)

- Para manifestar su oposición a la privatización de la calle con colocación de sillas por empresas privadas.
- Urgir que se quiten los carteles de los bares “ Only for Clients”
- Exigir la equiparación del régimen administrativo entre los apartamentos turísticos y los hoteles.
- Informar que el bar “Blanco y Rojo” de la calle Alta nº 11 ha cerrado por que no le dejan seguir abiertos a partir de la 1:30 horas.

Interviene D. Ivan Escriva, del grupo PP, para aclarar que aunque no se utilice murta, se busque una solución, con otra especie similar, que no este protegida.

Interviene la Presidenta y respecto a los urinarios públicos informa que por contrato de la anterior corporación no se pueden instalar de carácter fijo en la vía pública. Otra cosa son los químicos portátiles que si se instalan en determinadas fiestas. Por otro lado recuerda que es ilegal no permitir el acceso a los baños por parte de los dueños de bares, pudiéndose exigir la hoja de reclamaciones en caso contrario.

Respecto a los contenedores de recogida selectiva, los sistemas implantados en el distrito para su recogida de comercios y hostelería (tanto vidrio como papel), suponen el 60% del volumen total. Esa es la causa de que haya menos en la vía pública, respecto a otros barrios, y a un así en proporción los instalados son casi el triple de los existentes en otros distritos. También recuerda que su colocación viene condicionada a la trama urbana, y en especial al posible acceso de los vehículos de recogida municipal. Aunque todo es mejorable, recalca que Ciutat Vella esta bastante limpia.

Respecto al tema del cumplimiento de la Zona Zas interviene la Vicepresidenta Sandra Gómez para informar que se ha creado una mesa de trabajo bilateral entre Ayuntamiento y generalitat para agilizar la imposición de multas a los locales incumplidores, y actuar

prioritariamente en aquellos establecimientos mas recalcitrantes de cada distrito. En cuanto a las quejas de los dueños de apartamentos turísticos sobre el ruido, recuerda que un determinado tipo de turismo generara dichos ruidos, aunque todos los locales cumplan, por su presencia en la calle.

4.- Mociones de los grupos municipales

4.1.- Moción que presenta el Grupo Ciudadanos. Accesibilidad edificios municipales

El vocal D. Santiago Vea del grupo Ciudadanos defiende la moción presentada.

D. Pilar Soriano explica que dicha moción ya fue presentada en el Pleno del Ayuntamiento, y fue aprobada por unanimidad, por lo que no procede su votación en el Consejo. Se compromete a solicitar información de la Auditoría y el Plan de Actuación acordado en el Pleno, para el próximo Consejo de Distrito.

D. Narciso Estellés, Concejal del Grupo Ciudadanos, toma la palabra para recalcar el caso del edificio de la Junta Municipal de Ciutat Vella, sito en calle Miquelete nº 1, donde se atiende a vecinos en la calle, por no cumplir las normas de accesibilidad.

4.2.- Moción que presenta el Grupo Ciudadanos: Guillem de Castro nº 46

El vocal D. Santiago Vea defiende la Moción.

Interviene la Vicepresidenta D^a Sandra Gómez que comunica que viene de visitar el lugar. Que conoce la intención de los vecinos de ejecutar un cerramiento de la zona privativa para evitar la presencia de personas sin techo, pero que por problemas judiciales todavía no se ha ejecutado. Por Policía Local se actúa mediante una unidad especializada (X4), pero es un problema de índole social y con graves repercusiones de salubridad para los vecinos.

Interviene la Presidenta para informar que la limpieza viaria se realiza una vez al día, aunque como es zona privada le correspondería a los propietarios. Entiende que hasta que no se realice el cerramiento, que resolverá el problema, y por motivos de seguridad, deba actuar la corporación.

Se propone el siguiente texto que somete a votación:

“Se solicita mayor insistencia en las actuaciones precisas de los servicios municipales en materia de policía, salubridad y asistencia social, hasta que no se ejecute por los vecinos el cerramiento de su propiedad.”

Se aprueba por unanimidad.

4.3.- Moción que presenta el grupo político Ciudadanos: Campaña de concienciación para mejorar salubridad del Distrito

El vocal D. Santiago Vea defiende la Moción, que hace extensible tanto a los vecinos como al sector de la Hostelería.

Interviene D. Rosa Domínguez , del grupo PSPV, para recordar que su grupo ya solicitó una actuación parecida en un Consejo anterior.

Interviene la Presidenta para informar que se espera iniciar la campaña de sensibilización en septiembre, una vez hecho los ajustes económicos precisos.

Interviene la Vicepresidenta para recordar que la Policía y la Asociación de Comerciantes del Centro Histórico, ya han colaborado recientemente en una campaña sobre los excrementos de perros.

Se somete a votación la propuesta, y se aprueba por unanimidad.

5.- Ruegos y preguntas de los vocales

Pide la palabra D. Ivan Escrivá, del grupo PP, para recordar a los asistentes que las acusaciones vertidas sobre adjudicaciones a dedo del anterior gobierno, ahora también se podrían hacer respecto al equipo actual, visto lo que se lee en la prensa.

Pide la palabra D. Jesús M^a Timoneda para invitar a todos los presentes a que asistan y participen en los grupos de trabajo creados por el Consejo.

6.- Intervenciones vecinales. (Hojas de participación)

.- D. Antonio Sanchís Pallares.

“Una pregunta no formulada por falta de tiempo. ¿Qué se ha hecho con el mendigo que por no tener medios para comer y dormir provocó un incendio en el solar de la calle Salvador Giner 3,5 y 7 que afectó a fincas colindantes?

Contesta la Vicepresidenta informando que el incendio no pasó a mayores y que las competencias municipales se reducen a la intervención de bomberos, actuando la Policía Nacional en materia de seguridad.

.- D Juan Cristóbal Soriano.

Saber cuando caduca el contrato en exclusiva con la empresa J. Devaux en referencia a los urinarios públicos. ¿Cuando caduque el contrato se tiene intención por parte del equipo de gobierno de instalar urinarios fijos, conforme existen en otras ciudades?.

.-D. Francisco Tarazona Arnau.

Comunicar las denuncias presentadas 1^º en el Ayuntamiento de la Ciudad (0110/2016/41418) y 2^a en la Junta Municipal de la Calle Miguelete (00101/2016/3083) sobre el músico callejero de la flauta. ¿ Donde debe dirigir la tercera denuncia y se debe llevar al juzgado de guardia ?

Se levanta la sesión a las 21:10 horas.

**Annexos a l'acta del Consell de
Districte de Ciutat de Vella de 6 de
juliol de 2016**

ANEXO 1

RESUMEN DE LA REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO DE CULTURA JUNTA MUNICIPAL CIUTAT VELLA 7 JUNIO 2016

1º.-Se aprueba el resumen de la reunión anterior.

2º.-Se informa de las actividades previstas y ejecutadas

3º.-Se informa por la subcomisión de música de los preparativos para el Día de la Música con el siguiente programa:

10,15 h Actuación del coro "Va de veus" en el patio del Museo de la Ciudad

11,00 h Actuación de la Sociedad Musical Ciutat Vella en la Pl. de Manises.

11,45 h Actuación del cuarteto "Corda i Arc " en el patio del Hostal Insa

12,30 h Actuación del grupo "Amazonians"

Desde el primer concierto un grupo de Tabal y Dolçaina irá acompañando al público en sus desplazamientos a los distintos conciertos.

4º.- Propuestas de los asistentes:

Pepa Pretel plantea algunos problemas que son remitidos al Grupo de Bienestar Social.

Inerviene Juan Bayona proponiendo la ampliación de horarios de bibliotecas.

Albert Pineda propone la utilización de las bibliotecas como centros de dinamización cultural, así mismo propone la recogida de libros para donarlos a las bibliotecas municipales. Se entiende que estas propuestas deberán tratarse en la subcomisión de educación para trabajarlas con mas profundidad , por lo que se propone que hablen con Manolo Prieto para elaborar un plan de acción , si es factible.

La representante de Archival , M^a. Carmen Lillo propone que desde los colegios se fomente el conocimiento y respecto a nuestros monumentos, lo que se comenta por los asistentes que ya se hace en muchos casos por la administración.

Antonio Villena informa sobre las verbenas de S.Joan en el barrio e invita a los asistentes a participar en ellas al igual que en las reuniones de la agrupación de fallas, para lo que informará de su celebración a fin de que pueda asistir algun vocal.

Por parte del equipo de gobierno se propone sumarse a las reivindicaciones del colectivo LGTB colocando una bandera de ese movimiento en los balcones de la Junta Municipal, lo que es aceptado por unanimidad de los grupos asistente C's , PSPV, VC y COMPROMIS.

5º.- En ruegos y preguntas se solicita por el equipo de gobierno aprobar la adjudicación de 800,00 € pendientes del presupuesto de este año de la siguiente manera:

- 600,00 € para ampliar la dotación del Día de la Música
- 100,00 € Para la intervención artistica en la fachada y patio de la Junta Municipal durante la celebración de INTRAMURS, por considerar interesante la implicación de la Juntas en este evento.
- 100,00€ se destinarán a material necesario para la organización de algunas actividades de la Junta.

La adjudicación presupuestaria, no incluida en el orden del día por su carácter sobrevenido, es aprobada por unanimidad.

Por parte de los asistente se propone, ante las quejas de algunos vecinos sobre la ocupación de la calzada por sillas de una empresa contratada por el equipo de gobierno municipal anterior durante celebraciones religiosas, solicitar el estudio de la posible revisión de dicho contrato, si es legalmente factible, a fin de que los vecinos puedan disponer de las calzadas para uso publico.

CONCURSO DE PINTURA RAPIDA
JUNTA MUNICIPAL CIUTAT VELLA

ACTA

En Valencia, a 29 de junio de 2016, reunidos los miembros del Jurado del Certamen, D. Alberto Diez Esteban, D^a Amparo Ridaura Masià ,vocales de la Junta y D^a Montserrat Ros Salanguera, acuerdan otorgar los premios primero y segundo, conforme a las Bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local en fecha 17 de junio de 2016, a las siguientes personas:

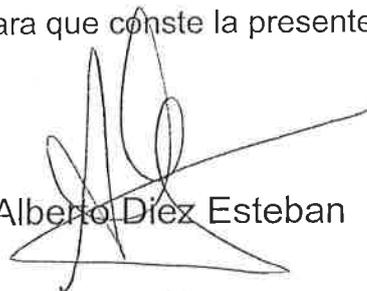
PRIMER PREMIO, DOTADO CON UN VALE POR IMPORTE DE 500,00 € PARA LA COMPRA DE MATERIAL DE PINTURA ARTISTICA A:

D^a Amparo Ferriols Gadea

SEGUNDO PREMIO, DOTADO CON UN VALE DE 300,00 € PARA LA COMPRA DE MATERIAL DE PINTURA ARTISTICA A:

D^a Amparo Bayarri Llobat

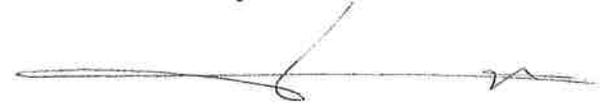
Y para que conste la presente y a los efectos oportunos, firman este acta:



D. Alberto Diez Esteban



D^a Amparo Ridaura Masià



D^a. Monserrat Ros Salanguera

Valencia, a 29 de junio de 2016

ANEXO 2

El Grupo de Trabajo de Urbanismo de la Junta de Distrito de Ciutat Vella, eleva a la Empresa Municipal de Transporte las siguientes propuestas y cuestiones sobre la remodelación de las líneas de autobuses, para su consideración:

1.- Posibilidad de reversión de los cambios

2.- Información sobre la gestión de las estadísticas, cálculo de los nuevos tiempos y presupuesto de los cambios previstos

3.- Comunicación: anticipar los plazos de modificación de las líneas, explicar el sistema de transbordo desde los intercambiadores y concretar el plan global de peatonalización del barrio.

4.- Participación: no se ha consultado a las asociaciones de vecinos, existe la sensación de que las decisiones están cerradas y no se aceptarán cambios, así como de que se ha improvisado.

5.- Propuestas:

5.1.- Que los autobuses que recorran el centro sean eléctricos y se recupere el 5B.

5.2.- Convenio con los taxistas para que, por un precio único, realicen trayectos desde los intercambiadores hasta el centro.

5.3.- Supeditar el cambio de líneas a que los vehículos sean eléctricos.

5.4.- Barón de Cárcer:

-Eliminar la doble dirección.

-Peatonalización real de María Cristina y recuperar el itinerario del 7, 27 y 81, como vehículos eléctricos.

-Campaña de información para peatones para evitar accidentes.

6.- Otras consideraciones

-Criterio público: que se garantice la conexión directa de líneas con los hospitales

-Instalación de radares para controlar la velocidad y de medidores de contaminación

-Obligatoriedad de parar los motores en las paradas de inicio/final de ruta

-Ubicar las paradas cerca de las bocas del metro para favorecer la interconexión

ANEXO 3

RESUMEN REUNION GRUPO DE TRABAJO BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
7 de junio de 2016

Se inicia la reunión con la presencia de 5 asistentes, incluidos el vocal de PSOE, ex vocal de EU quien toma acta y la vocal de ValC, coordinadora del grupo. La asistencia se incrementa hasta 9 personas al final de la misma

-Se decide organizar grupos de trabajo en función de la disponibilidad de personas que quieran trabajar en los distintos campos a desarrollar.

- Pepa presenta un ambicioso y completo Plan de Trabajo. Tras su debate y análisis por los presentes, se llega a la conclusión de que el Plan de Trabajo presentado es demasiado amplio para asumirlo actualmente en su totalidad y que es preciso identificar los temas prioritarios para empezar a trabajar. Para eso el primer paso debe ser contactar con las asociaciones y grupos que están trabajando actualmente en el Distrito, para convocarlas a una reunión y poner en común las experiencias de su labor e identificar las necesidades sociales más urgentes en Ciutat Vella.

-Se acuerda solicitar a nuestra dinamizadora Vicky que aporte para la próxima reunión de la Comisión de Cultura el listado de Entidades Ciudadanas que están inscritas en el Ayuntamiento de Valencia.

- A propuesta de Trini , de la Coordinadora de AAVV del Centro Histórico , se aprueba por unanimidad que nuestro Grupo de trabajo presente una moción al Pleno de la Junta de Distrito de Ciutat Vella en la que se solicite la habilitación urgente como dormitorio para personas sin techo de los dos pisos , propiedad de Patrimonio Municipal , situados en la C/ Maldonado , frente a la comisaría de la policía nacional.